1. Identificación de la asignatura

Asignatura:	**HISTORIA DE LAS ARTES DEL ESPECTÁCULO, SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA I**
Tipo:	**FORMACIÓN BÁSICA**
Carácter:	**TEÓRICO-PRÁCTICO**
Materia:	**TEORÍA TEATRAL**
Título:	**GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE ARTE DRAMÁTICO**
Especialidad:	**INTERPRETACIÓN**
Curso:	**PRIMERO**
Créditos ECTS:	**3**
Horas lectivas semanales:	**1,5**
Prelación:	**Sin requisitos previos.**
Calendario:	**36 semanas en dos semestres**
Horario de impartición:	**Martes de 8:30 a 10:00 horas**

Profesor:	**LAURA RUBIO GALLETERO**
Departamento:	**TEORÍA TEATRAL**

2. Descripción y contextualización

De acuerdo con el Real Decreto 628/2022 y el Decreto 33/2024, 2 de julio, por el que se aprueba el Plan de Estudios del Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Arte Dramático en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha [2024/5498], la asignatura *HISTORIA DE LAS ARTES DEL ESPECTÁCULO, SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA I*, pretende transmitir los conocimientos fundamentales de historia comparada y comprensiva de las artes del espectáculo: historia de la representación (incluida la audiovisual), del texto, de la teoría dramática de la interpretación, de la escenografía y de la puesta en escena. Análisis histórico y contextual del espectáculo. Integración de la investigación y la documentación histórica en la creación.

El objeto de estudio de esta disciplina es la comprensión del proceso del hecho teatral-espectacular y de los distintos factores que lo integran, haciendo hincapié en la tecnología del espectáculo, la interpretación actoral, la recepción de las obras y los espacios de representación en relación con la realidad histórica concreta en la que se manifestaron. Más que una información cronológica del desarrollo del teatro y del espectáculo, se busca la relación diacrónica existente entre el hecho teatral y el espectacular (textos, representación, recursos escénicos y recepción), entre el pasado y el presente. De ahí, que no solo se repasen las obras dramáticas y sus creadores en su ubicación histórica, sino que también se profundice en la teoría y la práctica teatral que las generó, el acercamiento a esa práctica a través de las diversas técnicas de interpretación a las que dieron lugar, además del impacto generado por la creación dramática de un período determinado en la historia del teatro universal.

Esta asignatura está vinculada directamente con otras asignaturas formativas del título como *Historia de las artes del espectáculo, sociología y antropología II, Teoría del espectáculo y la comunicación* e *Historia y Teoría de la literatura dramática I y II*.

3. Contenidos y secuenciación de los mismos

Introducción a la materia
Apuntes a la expresividad del actor en el espectáculo desde los orígenes rituales de la representación teatral hasta la actualidad.

Bloque I. Teatro y espectáculo en la Antigüedad y la Edad Media.

Tema 1. Del rito a la escena.
Rituales preteatrales en las culturas de la antigüedad. Primeras formas de representación: fiestas agrícolas y religiosas en Grecia. Del ritual dionisiaco al surgimiento de los géneros dramáticos: la tragedia y la comedia.

Tema 2. El teatro griego.
Historia de la representación del texto, de la teoría dramática de la interpretación, de la escenografía y de la puesta en escena en Grecia. Análisis histórico y contextual del espectáculo griego. Los géneros dramáticos: Tragedia, Comedia y Drama Satírico. La organización del teatro en Atenas. El teatro helenístico: edificio y espectáculo teatral. Los actores y su arte. Los mimos griegos. Orígenes de las formas teatrales populares. Piezas satíricas y pansexualistas. Juegos olímpicos y otros rituales espectaculares. Autores y obras representativas.

Tema 3. Teatro y espectáculos en Roma.
Historia de la representación del texto, de la teoría dramática de la interpretación, de la escenografía y de la puesta en escena en Roma. Análisis histórico y contextual de los espectáculos romanos: ludi circenses, ludi gladiati y ludi scaenici. Los edificios romanos: teatros, anfiteatros, coliseos y circos. Tipos de teatro. Los actores y su arte. Evolución de los mimos en Roma. Los Fialcos y la farsa atelana. Del teatro satírico al primer teatro del silencio. Fiestas y espectáculos romanos. Circo. Saturnales. Naumaquias, etc. Autores y obras representativas.

Tema 4. SEMINARIO: Teatro y espectáculos en la Edad Media.
Historia de la representación del texto, de la teoría dramática de la interpretación, de la escenografía y de la puesta en escena en la Edad Media. Análisis histórico y contextual de los espectáculos medievales. Iglesia y teatro al final del imperio romano. Desaparición y recuperación del teatro. Los espacios teatrales: de la iglesia a la plaza pública. Los espectáculos medievales. Mimos y juglares y primeras compañías ambulantes. Géneros sacros: misterios, autos, moralidades. Cultura carnavalesca y formas parateatrales. El teatro popular y su renacimiento en las representaciones del Corpus. Aproximación a la “commedia dell’arte”. Autores, intérpretes y obras representativas.

Bloque II. Teatro y espectáculo en Europa durante el Renacimiento y el Barroco.

Tema 5. El teatro en el Renacimiento.
Historia de la representación del texto, de la teoría dramática de la interpretación, de la escenografía y de la puesta en escena en el Renacimiento. El humanismo y la recuperación de los clásicos: el redescubrimiento de Aristóteles. Los nuevos edificios teatrales. El espectáculo renacentista. Cortes y academias: el teatro y las festividades cortesanas en la Europa renacentista. Teatrinos de verdura. La Comedia del Arte en Italia. Orígenes latinos. Extensión por Europa. Máscaras, Canovas y Lazzis. Autores y obras representativas.

Tema 6. El teatro isabelino.
Historia de la representación del texto, de la teoría dramática de la interpretación, de la escenografía y de la puesta en escena del teatro isabelino. Mascaradas inglesas y luchas de animales en los primeros teatros isabelinos. Los teatros públicos ingleses: Globe y Blackfriars. El edificio y el espectáculo teatrales. Los cómicos y su arte. El teatro cortesano. Teatro postisabelino. Autores, intérpretes y obras representativas.

Tema 7. SEMINARIO: El teatro español del Siglo de Oro.
Historia de la representación del texto, de la teoría dramática de la interpretación, de la escenografía y de la puesta en escena del Siglo de Oro. La organización del teatro. Los corrales de comedia. Bailes y entremeses. Autos sacramentales del Corpus Christi y teatro cortesano. Fiestas y verbenas populares en el Madrid barroco. La escenografía. Los cómicos y su arte. El teatro ante la sociedad: la polémica sobre la licitud del teatro. Autores, intérpretes y obras representativas.

Tema 8. El teatro clásico francés.
Historia de la representación del texto, de la teoría dramática de la interpretación, de la escenografía y de la puesta en escena del teatro clásico francés. Los juegos de pelota. Teatro popular en los Hoteles del París del seiscientos: el Hotel de Bourgogne. El espectáculo teatral. Los cómicos y su arte. Los cómicos italianos en París. El teatro cortesano. Teatro y sociedad: la imposición del clasicismo y la polémica religiosa. Fiestas cortesanas en el Versalles del Rey Sol. Las tragedias ballet y las comedias ballet. Autores, intérpretes y obras representativas.

Tema 9. El teatro a finales del siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX.
Historia de la representación del texto, de la teoría dramática de la interpretación, de la escenografía y de la puesta en escena del teatro europeo finales del XVIII y la primera mitad del XIX. La nueva sensibilidad ilustrada. La reforma de Goldoni. La querella de la escuela francesa y la italiana en París: la polémica sobre el actor. Diderot vs Lessing. Wagner y la obra de arte total. Autores, intérpretes y obras representativas.

Bloque III. Otras tradiciones teatrales y espectaculares: la ópera y el circo.

Tema 10. SEMINARIO: Nacimiento y evolución del circo.
Historia de la representación del texto, de la teoría dramática de la interpretación, de la escenografía y de la puesta en escena del circo. Precedentes del circo en la Antigüedad y la Edad Media. Aparición en el siglo XVIII. El circo moderno: desarrollo y evolución en los siglos XIX y XX. El circo americano. El circo en las ciudades. El circo ambulante. Formas y experiencias del circo actual.

Tema 11. SEMINARIO: Del teatro barroco italiano a la ópera contemporánea.
Historia de la representación del texto, de la teoría dramática de la interpretación, de la escenografía y de la puesta en escena del teatro barroco en Italia en relación con el surgimiento de la ópera. Los grandes escenógrafos. Los Galli Bibbiena. Del "Dramma in musica" a la ópera. El teatro lírico y su historia. De Monteverdi a Alban Berg. Expansión por Europa y nuevos géneros: la zarzuela, la opereta y el género chico español. Espacios cortesanos y públicos. Evolución de la ópera finales del siglo XX y principios del siglo XXI. Autores, intérpretes y obras representativas.

4. Competencias que desarrolla y resultados de aprendizaje

La asignatura está diseñada para contribuir a que el alumnado alcance la madurez y la formación técnica y humanística necesarias para realizar de manera plena la opción profesional más adecuada a sus capacidades e intereses, mediante el desarrollo de las siguientes competencias:

4.1. Generales

CG-1 Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.
CG-2 Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.
CG-3 Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
CG-4 Comunicar, mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.
CG-5 Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.

4.2. Transversales

CT-1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT-2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
CT-3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT-4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
CT-6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT-7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
CT-8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
CT-9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
CT-10 Liderar y gestionar grupos de trabajo.
CT-11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CT-12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
CT-13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
CT-14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
CT-15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
CT-16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
CT-17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

4.3. Específicas

CEI-1 Dominar los recursos expresivos necesarios para desarrollo de la interpretación.
CEI-3 Interaccionar con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo.
CEI-4 Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto por lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.

4.4 Resultados de aprendizaje

RA-1 Dotar al alumno de las estructuras metodológicas y las herramientas necesarias para comprender los conceptos fundamentales en los que se basa el hecho espectacular y su historia, así como el conocimiento de la evolución histórica diacrónica del espectáculo.
RA-2 Profundizar en el conocimiento del proceso del pensamiento teatral y sus fundamentos teóricos y metodológicos haciendo hincapié en la escritura dramática, la escritura actoral y la escritura escénica, así como en la recepción y la comunicación de la obra en el espacio de la representación, analizando no solo el texto dramático y su ubicación histórica, sino también la práctica teatral que lo generó y el acercamiento a esa práctica a través de las diversas técnicas de interpretación y poéticas escénicas.
RA-3 Entender el espectáculo y sus partes: desde la creación de la obra dramática a la recepción de la propuesta espectacular por el espectador como la base estructural del proyecto escénico, comprendiendo a su vez el carácter multidisciplinar y la transversalidad del hecho teatral.

5. Metodología

5.1. Descripción de la metodología

En todo momento se favorecerá el aprendizaje significativo, trabajando a partir de lo que el alumnado ya sabe o intuye, comprobado mediante ejercicios iniciales de creación autónoma, combinando diferentes estrategias -según las exigencias del momento y el funcionamiento del grupo- y procurando potenciar la motivación y la creatividad del estudiante.

La asignatura se completará con los siguientes instrumentos metodológicos y evaluativos: lecciones magistrales, trabajos de investigación, debates, presentación de ensayos, ejercicios, seminarios, tutorías y exámenes. El marco teórico de la asignatura se pondrá en valor con el estudio de diversos materiales de teoría teatral, semiótica e historia del teatro, de la puesta en escena y de los espectáculos.

El trabajo práctico del alumnado estará orientado de manera individual y colectiva sobre la investigación para la realización de seminarios que serán expuestos por el alumno en clase de forma presencial, utilizando los recursos y medios necesarios para su correcta exposición. Tras la exposición y la entrega del material resultado de la investigación, se realizará un debate en el aula sobre el tema tratado.

5.2. Recursos

Tanto para el desarrollo de la metodología docente como para la evaluación de la asignatura el estudiante y el profesor tendrá a su disposición los recursos que brinda el centro, tales como: aula especializada y acondicionada para la actividad, soporte de medios digitales para exposiciones y debates, etc. (televisión inteligente, pantalla digital táctil y ordenadores).

También se recurrirá a las herramientas interactivas proporcionadas por la Junta de Castilla La-Mancha como las aulas virtuales de la plataforma Educamos y también de aquellas que permitan el uso entre profesor/a y alumnado como Classroom o Drive.

Además de los recursos bibliográficos y digitales proporcionados por el profesor/a que se detallan a continuación.

5.3. Bibliografía y documentación complementaria

Arellano, I. (1999). *Convención y recepción. Estudios sobre el teatro del Siglo de Oro*, Madrid: Gredos.

- *Historia del teatro español del siglo XVII*. (1995). Madrid: Cátedra.

Arróniz, O. (1977). *Teatros y escenarios del Siglo de Oro*, Madrid: Gredos.

Aubrun, C, V. (1981). *La comedia española (1600-1680),* Madrid: Taurus.

Barba, E. y Savarese, N. (1990). *Diccionario de Antropología Teatral. El arte secreto del actor*. México: Gaceta. Colección Escenología. A.C.; ISTA.

- *Los cinco continentes del teatro*. (2021). Bilbao: Editorial Artezblai

Boiadzhiev, G. y Dzhivelegov, A. (1957). *Historia del Teatro Europeo, desde la Edad Media a nuestros días.* Argentina: Futuro.

Ceballos, E. (1992). *Principios de Dirección Escénica*. México: Gaceta. Colección Escenología.

D`Amico, S. (1954) *Historia del teatro universal*. Buenos Aires: Ed. Losada.

Díez Borque, J, M. (1991). *Espacios teatrales del Barroco español: calle, iglesia, palacio, universidad.* Kassel: Reichenberger.

- *Teatro y fiesta en el Barroco, España e Iberoamérica.* (1986). Barcelona: Serbal.

García Lorenzo, L. (2005). *La construcción de un personaje: el gracioso*. Madrid: Fundamentos.

- *El figurón. Texto y puesta en escena*. (2007) Madrid: Fundamentos.
- *La criada en el teatro español del Siglo de Oro*. (2008). Madrid: Fundamentos.

Gheorghiu, M. (1971). *Escenas de la vida de Shakespeare*. Madrid: Ed. Nacional

Gómez, J.A. (1997). *Historia visual del escenario*. Madrid: Editorial García Verdugo.

Huerta Calvo, J. (2003). *Historia del teatro español I. De la Edad Media a los Siglos de Oro*. Madrid: Gredos.

Kott, J. (2007). *Shakespeare nuestro contemporáneo*. Barcelona: Editorial Alba.

Medina Vicario, M. (2000). *Los Géneros dramáticos*. Madrid: Fundamentos.

Newels, M. (1974). *Los géneros dramáticos en las poéticas del Siglo de Oro*, London: Tamesis.

Oliva, C. y Torres Monreal, F. (1990). *Historia básica del arte escénico*. Madrid: Cátedra.

Pavis, P. (1980). *Diccionario del teatro. Dramaturgia, estética y semiología*. Barcelona: Paidós.

Pérez Priego, M, A. (1969) *El teatro y la teatralidad del Barroco,* Barcelona: Planeta.
Ruano De La Haza, J, Mª. (2000). *La puesta en escena en los teatros comerciales del Siglo de Oro*, Madrid: Castalia.
Ruiz Ramón, F. (1992). *Historia del teatro español. (Desde sus orígenes hasta 1900)*, Madrid: Cátedra.
Wagner, R. (2013). *Ópera y drama*. Madrid: Editorial Akal.
VV.AA. (2002). *Diccionario de la comedia del Siglo de Oro*, Madrid: Castalia.

Direcciones web de interés.

Centro de Documentación Teatral: www.teatro.es
Biblioteca Virtual Cervantes: www.cervantesvirtual.com
Centro de Documentación Teatral del INAEM. http://documentacionteatral.mcu.es
Teatroteca del CDAEM (Centro de Documentación de las Artes Escénicas y de la Música): http://teatroteca.teatro.es/opac/#indice/
Biblioteca Ignoria, libros completos. http://bibliotecaignoria.blogspot.com
Centro de Documentación Teatral de las Artes Escénicas de Andalucía. http://www.juntadeandalucia.es/cultura/cdaea

6. Evaluación (según Anexo III Decreto 33/2024, 2 de julio, Comunidad CLM).

6.1. Criterios de evaluación

La evaluación del aprendizaje en la asignatura será continua e integradora. Se llevará a cabo teniendo en cuenta las competencias educativas de carácter general, transversal y específicas, establecidos en el Anexo III del Decreto 33/2024, 2 de julio de la Comunidad de Castilla-La Mancha que asisten esta guía docente.

6.1.1. Criterios de evaluación vinculados a las competencias generales

CEG-1 Demostrar autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información y en el desarrollo de ideas y argumentos y capacidad de automotivarse y organizarse en los procesos creativos.
CEG-2 Demostrar capacidad de comprender y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas.
CEG-3 Demostrar capacidad de utilizar de manera eficaz la imaginación, intuición, inteligencia emocional, y pensamiento creativo para la solución de problemas y la habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, necesarias para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.
CEG-4 Valorar la adquisición de una conciencia crítica que desarrolle una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, al mismo tiempo que una adecuada ética profesional.
CEG-5 Demostrar capacidad de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en proyectos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.
CEG-6 Demostrar la interiorización de los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos de forma integrada.
CEG-7 Valorar en el alumnado la responsabilidad, generosidad y sinceridad en el proceso creativo y su capacidad para asumir el riesgo, tolerar el fracaso y valorar de forma realista y equilibrada el éxito social.

6.1.2. Criterios de evaluación vinculados a las competencias transversales

CET-1 Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CET-2 Demostrar capacidad para recoger, analizar, sintetizar información significativa y gestionarla adecuadamente.
CET-3 Demostrar capacidad para solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CET-4 Demostrar habilidad en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación de forma eficiente.
CET-5 Demostrar conocimiento de una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
CET-6 Demostrar capacidad para la autocrítica en el desempeño profesional e interpersonal.
CET-7 Demostrar en el trabajo en equipo habilidad comunicativa y crítica constructiva.
CET-8 Demostrar capacidad para desarrollar ideas y argumentos razonada y críticamente.
CET-9 Demostrar capacidad para la integración, el liderazgo y la gestión de equipos de trabajo interdisciplinares y en contextos culturales diverso.
CET-10 Demostrar habilidad para liderar y gestionar grupos de trabajo.
CET-11 Demostrar la aplicación de principios éticos en el desarrollo profesional basados en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
CET-12 Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos, a sus novedades y avances, y a seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
CET-13 Demostrar la calidad y la excelencia en la actividad profesional.
CET-14 Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
CET-15 Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor.
CET-16 Demostrar habilidad en el uso de los medios y los recursos al alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
CET-17 Demostrar a través de la actividad profesional la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

6.1.3. Criterios de evaluación vinculados a las competencias específicas de la especialidad Interpretación

CEE-1 Demostrar dominio de los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de la interpretación.
CEE-2 Demostrar dominio de las diferentes técnicas interpretativas, mediante la participación en la creación e interpretación de partituras y/o personajes.
CEE-3 Demostrar capacidad de interacción con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo.
CEE-4 Demostrar conocimiento necesario para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.

6.1.4. Criterios de evaluación vinculados a los resultados de aprendizaje de la asignatura

CERA -1 Comprender en profundidad los conceptos fundamentales en los que se basa el hecho espectacular y su historia.
CERA -2 Conocer y dominar la evolución histórica diacrónica del espectáculo.
CERA -3 Aprender las principales bases del pensamiento teatral y de sus instrumentos escénicos: escritura dramática, escritura actoral y escritura escénica.

CERA -4 Conseguir una visión de conjunto de espectáculo: obra, el espacio de la representación, contexto histórico artístico en que fue generada, la práctica teatral del período y su evolución hasta nuestros días.
CERA -5 Entender el espectáculo y sus partes: desde la creación de la obra dramática a la recepción de la propuesta espectacular por el espectador como la base estructural del proyecto escénico, comprendiendo a su vez el carácter multidisciplinar y la transversalidad del hecho teatral.
CERA -6 Exponer de manera oral y escrita, con rigor y precisión, los resultados de la investigación realizada para los seminarios apoyándose en los medios audiovisuales y de las nuevas tecnologías al alcance del alumnado.
CERA -7 Argumentar, oralmente y por escrito, en el formato debate y/o seminario, a propósito de los contenidos, destrezas, obras y poéticas escénicas trabajadas durante el curso.
RA-8 Trasladar los contenidos y destrezas trabajados en Historia de las artes del espectáculo a su especialidad de Interpretación, y viceversa.

6.2. Procedimiento e instrumentos de evaluación

La evaluación será continua, es decir, se irá realizando a lo largo de todo el curso con instrumentos variados. Por lo tanto, la evaluación será un proceso más dentro del aprendizaje progresivo del alumnado.

A lo largo del curso habrá dos evaluaciones ordinarias: la 1ª, hasta finales de mayo, y la 2ª, hasta mediados de junio. Entre semestres habrá una evaluación informativa y orientativa (diciembre-enero). Los instrumentos serán los mismos en una y otra, no su ponderación. En la 1ª ordinaria, los contenidos, destrezas y actividades del primer semestres (evaluación Informativa) se tendrán en cuenta como se indica en los criterios de calificación. En la 2ª ordinaria no se tendrá en cuenta la evaluación informativa al completo sino solo algunos instrumentos.

Para el caso del alumnado que se vea obligado a faltar a más de un 20 % de las sesiones de clase de alguno de los semestres, habrá un sistema de evaluación diferenciado, con todos los contenidos, destrezas y lecturas trabajadas durante el curso, pero con otros instrumentos diferentes puesto que no habrá podido participar en buena parte de las actividades de clase, y para impedir que pierda el curso, tal como estableció la CCP. Se indica en el apartado Criterios de calificación.

Es necesaria la presentación y entrega de todos los trabajos correspondientes a los bloques de instrumentos de evaluación de la asignatura para la calificación de la misma.

La evaluación de la asignatura contempla los siguientes instrumentos y metodología en correlación con los criterios de calificación educativos de carácter general, transversal y específicos, establecidos en el Anexo III del Decreto 33/2024, 2 de julio de la Comunidad de Castilla- La Mancha. En la siguiente tabla procedemos a detallarlos:

Instrumentos	Metodología	Criterios de evaluación
Lecciones magistrales participativas, presentación de temas, conceptos y procedimientos	Método expositivo para transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos	CEG-1, CEG-6, CET-2, CET-8
Investigación	Práctica mediante ejercicios	CET-1, CET-2, CET-8, CET-14, CEE-3

Elaboración y exposición de seminarios, presentación de temas, conceptos y procedimientos	Método Expositivo Aprendizaje cooperativo Debate	CEG-3, CEG-6, CEG-7, CET-1, CET-2, CET-3, CET-4, CET-7, CET-8, CET-14, CEE-1, CEE-3
Debate sobre aspectos desarrollados en clase o a través de documentos bibliográficos y de apoyo	Aprendizaje cooperativo	CEG-4, CET-1, CET-7, CET-8, CET-14
Examen de los contenidos y destrezas desarrolladas en el curso.	Práctica mediante actividad concreta	CEG-3, CEG-6, CEG-7, CET-1, CET-2, CET-3, CET-4, CET-7, CET-8, CET-14, CEE-1, CEE-3
Análisis y comentarios de texto, espectáculos y/o materiales audiovisuales	Práctica mediante ejercicios	CEG-1, CEG-6, CEE-4
Tutorías	Consultas	CEG-4, CET-3, CET-6

El alumnado hará una **autoevaluación cualitativa** de todos sus ejercicios prácticos en la que se muestren los aspectos logrados, los que están en proceso y los no logrados. Esta evaluación será puesta en común con el profesor, bien en clase, bien en tutoría, pero no repercutirá numéricamente en la nota.

6.2.1. Descripción de instrumentos fundamentales para evaluación de asignatura

Seminarios

El estudiante deberá exponer individualmente y entregar para su evaluación la presentación multimedia del tema realizado en equipo. La duración de la exposición máxima de cada equipo por tema será de 40 minutos y la mínima de 30 minutos.

Ejercicios prácticos

Durante el primer semestre el alumnado realizará dos ejercicios prácticos sobre el coro griego como complemento de los temas 1 y 2 de la guía docente de la asignatura. Es un trabajo de equipo que se realizará dentro del horario de clase.

Análisis de espectáculo

Durante el segundo semestre el alumnado realizará un ejercicio- análisis de un espectáculo orientado por el profesor. Requisitos trabajo de investigación: Entre 2500 y 5000 palabras a espaciado sencillo. Contenido: Lenguajes, conceptos y creadores. El desarrollo del ensayo debe llevar implícito una voz personal (caminos, urgencias y metas de la creación individual en la búsqueda de un lenguaje propio de expresión), así como la reflexión y el análisis activo sobre los conceptos fundamentales y sobre los creadores del espectáculo visionado. El estudiante deberá entregar para su evaluación el ensayo en formato digital y exponer en un debate breve con el profesor (durante las tutorías), el resumen de su pensamiento teórico-conceptual en relación con los temas tratados.

7. Criterios de calificación

7.1. Evaluación informativa

La evaluación informativa de diciembre-enero se realizará con los criterios indicados para la evaluación 1ª ordinaria. El valor total de esta evaluación (que equivale al primer semestre) será un 40 % de la 1ª ordinaria.

7.2. 1ª Evaluación ordinaria

a) En la 1ª evaluación ordinaria la nota del primer semestre valdrá un 40 % y la del segundo un 60 %. El sistema de evaluación continua de la asignatura, así como los criterios de evaluación contemplan las siguientes actividades y pruebas, con la siguiente ponderación porcentual.

a. Para evaluación continua	
INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
Preparación y exposición de seminarios teórico- prácticos	70%
Participación y rendimiento	20%
Ejercicio práctico/ Análisis de espectáculo	10%

b) Para evaluación DIFERENCIADA (por renuncia voluntaria y motivada a la evaluación continua o por haber sobrepasado el 20 % de faltas en alguno de los dos semestres del curso, tal como establece la CCP)

b. Para evaluación diferenciada		
INSTRUMENTOS	CONTENIDO	PONDERACIÓN
Examen escrito	Todo el contenido del curso académico	80%
Análisis de espectáculo	Contenido del curso académico	20%

Descriptores de instrumentos

Examen (80 %)

Fecha: Según el calendario de exámenes del centro. No debe coincidir con la misma del examen de la evaluación ordinaria

Estructura: Preguntas tipo test y de desarrollo del contenido impartido durante el curso académico.

Análisis de espectáculo (20 %)

Requisitos del trabajo: Entre 2500 y 5000 palabras a espaciado 1.5. Contenido: Lenguajes, conceptos y creadores. El desarrollo del ensayo debe llevar implícito una voz personal (caminos, urgencias y metas de la creación individual en la búsqueda de un lenguaje propio de expresión), así como la reflexión y el análisis activo sobre los conceptos fundamentales y sobre los creadores del espectáculo visionado.

El/la estudiante deberá entregar para su evaluación el ensayo en formato digital y exponer en un debate breve con el profesor el resumen de su pensamiento teórico-conceptual en relación con los temas tratados.

7.3. 2ª Evaluación ordinaria

a. Para evaluación continua		
INSTRUMENTOS	CONTENIDO	PONDERACIÓN
Clases, seminarios, debates y exámenes (1)	Contenido del curso académico de la primera evaluación ordinaria	30%
Examen escrito	Todo el contenido del curso académico	70%

(1) La nota de este apartado no es recuperable, por lo que se mantendrá la nota obtenida durante el curso (1ª ordinaria)

b. Para evaluación diferenciada		
INSTRUMENTO	CONTENIDO	PONDERACIÓN
Examen escrito	Contenido de todo el curso académico	100%

Fecha: Según el calendario de exámenes del centro.

7.4. Otros criterios de calificación

Para la nota final de la asignatura se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas en todos los ejercicios, actividades, la participación en seminarios y debates organizados durante el curso, así como la entrega de los trabajos teóricos y prácticos requeridos.

La puntuación para superar la asignatura será igual o superior a 5 puntos sobre 10.

Entregar los trabajos fuera de plazo o no realizar los seminarios en las fechas previstas, supondrá la calificación máxima de 5 sobre 10 en dicho trabajo o seminario, siendo ineludible entregar todos los trabajos y realizar todos los seminarios programados para superar la asignatura y que estos sean calificados con una nota superior a 4 puntos sobre 10.

Se tendrá en cuenta para la calificación, tanto en los exámenes escritos como de los trabajos presentados, las faltas graves de ortografía y sintaxis, los contrasentidos argumentativos o conceptuales, la terminología utilizada, y la correcta asimilación de los contenidos estudiados en clase.

En caso de plagio o utilización ilegítima de la IA para la elaboración de trabajos teóricos el/la docente considerará el trabajo como suspenso (0)

Se valorarán positivamente, además, aspectos como el dominio del lenguaje, la argumentación, la visión personal, la complejidad y justificación de los argumentos críticos durante la participación del alumnado en exposiciones, ejercicios, debates y diálogos, así como la actitud reflexiva, respetuosa, solidaria y constructiva con el resto de los compañeros de clase.

La puntualidad y la entrega en tiempo de materiales de trabajo y evaluaciones será de importancia capital para correcto el discurrir de la asignatura.

8. Calendario y cronograma de las actividades evaluables

Este es el calendario oficial de las evaluaciones para el curso académico 2026-2027.
Los exámenes de la asignatura tanto en el supuesto de evaluación continua como para los alumnos que soliciten de forma voluntaria el sistema de evaluación no continua se realizarán antes de estas fechas durante los semestres académicos.

La fecha concreta (primer semestre enero, segundo semestre mayo) será comunicada por el profesor/a durante los meses de septiembre y febrero en clase.

Evaluaciones ordinarias:

Evaluación informativa:	22 de enero
Evaluación 1ª ordinaria	3 de junio
Evaluación 2ª ordinaria	23 de junio

8.1. Cronograma de las actividades evaluables

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA		
SEMESTRE	**INSTRUMENTO**	**CONTENIDO**
1º	Ejercicio práctico	Coro tragedia
	Ejercicio práctico	Coro comedia
	Seminario	Teatro Edad Media
2º	Seminario	Siglo de Oro Español
	Seminario	La Ópera / El Circo
	Seminario	La asignatura y su implementación práctica

9. Actividades complementarias

Con el fin de buscar un mayor desarrollo y crecimiento individual y colectivo del alumnado, planteamos las siguientes actividades complementarias:

- Participación en las Jornadas de Investigación Escénica ESAD ABIERTA
- Participación en las Jornadas de Puertas Abiertas
- Talleres y/o seminarios organizados por el centro o externos al mismo.
- Asistencia a un espectáculo en grupo en el entorno de la ciudad o la capital.
- Asistencia a exposiciones (dos) en el entorno de la ciudad o la capital.

10. Sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura

Durante el segundo semestre se pasarán a los alumnos encuestas anónimas sobre el funcionamiento de la asignatura, que implican una evaluación cualitativa y cuantitativa del proceso enseñanza-aprendizaje.